

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo V. Intervención infantojuvenil en el contexto
Titulación	Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil (MPDI)
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Carolina Cárcamo Vergara
Docentes	Benedicto Duque, C., Cárcamo Vergara, C., Haedo Gasquet, N., Santos Martínez, I., Serrano Drozdowskyj, E., Yágüez Ariza, L.F., Molina Carrillo, A. (Eval. Sosa González, N.)

2. PRESENTACIÓN

La materia **Intervención infantojuvenil en el contexto** está configurada a través de cuatro unidades de aprendizaje:

1. Problemas familiares.
2. Problemas en el contexto escolar.
3. Abuso y maltrato.
4. Dificultades derivadas de la sexualidad.

El objetivo principal de la materia es proporcionar al estudiante conocimientos necesarios para la intervención psicológica en casos de problemas familiares, escolares, abuso, maltrato y dificultades derivadas de la sexualidad.

Por tanto, a lo largo de esta quinta materia se trabajarán, a través de un enfoque pragmático, aspectos teóricos y experiencias, profundizando en el impacto de dichas dificultades en la vida personal y social de niños, adolescentes y familias.

En la primera unidad de aprendizaje, *“Problemas familiares”* se acerca al estudiante un modelo de *“parent training”*, de observación y asesoramiento tanto en consulta como a domicilio, desde las primeras etapas del desarrollo, donde abordar, juntos con la familia, el desarrollo y la crianza de los más pequeños. Se tratan conceptos como lo de transición a la parentalidad, función educativa materna y paterna, interacción madre-hijo y padre-hijo, crianza y estilos parentales, modelo centrado en la familia, familia biológica y adoptiva.

En la segunda unidad de aprendizaje *sobre “Problemas en el contexto escolar”* se aborda un modelo de observación e intervención psicológica infantojuvenil en el contexto escolar, basado en variables sociométricas, comportamentales y relacionales, dinámicas de inclusión y exclusión del grupo-clase, convivencia y protocolos de trabajo diario del psicólogo infantojuvenil en la escuela. El estudiante obtendrá herramientas necesarias para la intervención inclusiva en el aula, desarrollo de adaptaciones curriculares y screening del aprendizaje, procedimientos de composición del grupo clase, prevención e intervención en procesos de exclusión del grupo de pares.

En la tercera unidad de aprendizaje *“Abuso y maltrato”* se abordan los criterios para identificar señales de abuso y maltrato infantojuvenil, violencia de género y violencia filio-parental, teniendo en cuenta el gran impacto social y emocional que estas experiencias ejercen en la vida afectiva y social de niños, adolescentes y familias.

En la cuarta unidad de aprendizaje *“Dificultades derivadas de la sexualidad”* se profundiza en el proceso de apoyo psicológico al desarrollo de la identidad y de la orientación sexual, en las nuevas configuraciones familiares y en los aspectos psicológicos, sociales y culturales del niño, adolescente y de su familia.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT2: Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT3: Competencia digital. Capacidad que faculta un uso creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los

obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

Competencias específicas:

- CE4: Realizar un correcto diagnóstico en las diferentes etapas del desarrollo infanto-juvenil, según los criterios evolutivos pertinentes.
- CE10: Elaborar indicadores objetivos y fiables como técnica de medición de los programas e intervenciones llevadas a cabo.
- CE12: Diseñar formatos de intervención fuera del contexto clínico (talleres, charlas, asesoramiento, divulgación) adaptando el lenguaje y el contenido de manera adecuada a la población objetivo.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Evaluar la estructura y relación intrafamiliar.
- RA2. Planificar la intervención psicológica en casos de problemas familiares.
- RA3. Valorar el contexto escolar y su impacto en la salud mental en el paciente infantojuvenil.
- RA4. Diseñar la intervención psicológica en casos de problemas en el contexto escolar.
- RA5. Examinar el estado psicológico del paciente infantojuvenil en casos de abuso, maltrato, violencia de género y violencia filio-parental.
- RA6. Desarrollar la intervención psicológica en casos de abuso, maltrato violencia de género y violencia filio-parental.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE4	RA1. Evaluar la estructura y relación intrafamiliar.
CE10	RA2. Planificar la intervención psicológica en casos de problemas familiares.
CT3	RA3. Valorar el contexto escolar y su impacto en la salud mental en el paciente infantojuvenil.
CB10, CE12	RA4. Diseñar la intervención psicológica en casos de problemas en el contexto escolar.
CB9, CT7	RA5. Examinar el estado psicológico del paciente infantojuvenil en casos de abuso, maltrato, violencia de género y violencia filio-parental.
CT2	RA6. Desarrollar la intervención psicológica en casos de abuso, maltrato violencia de género y violencia filio-parental.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro macro-áreas, las cuales se operacionalizan a través de distintos temas que se profundizan mediante seminarios con temas específicos, como se detalla a continuación.

1. Problemas familiares.

- Psicología y Psiquiatría perinatal. Maternidad, paternidad, crianza y parent-training.
- El Modelo Centrado en Familia (MCF) en Atención Temprana.
- Intervención a domicilio con el niño y la familia.
- Estilo parental, funcionamiento familiar y problemas relativos al ambiente.
- Aspectos psicológicos y educativos de la adopción.

2. Problemas en el contexto escolar.

- Adaptación, inclusión y socialización en ámbito escolar: observación, sociograma y composición del grupo-clase.
- Inclusión-exclusión del grupo de pares, prevención del acoso, intervención en el aula y adaptaciones curriculares en contexto escolar, metodologías didácticas colaborativas e inclusivas en el aula.
- Simulación Compleja (M5)

3. Abuso y maltrato.

- Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia.
- Evaluación, prevención e intervención de la violencia de género en adolescentes.
- Evaluación e intervención en la violencia filioparental.
- Prevención e intervención en crisis.

4. Dificultades derivadas de la sexualidad.

- Minority stress, orientación sexual e identidad de género: factores de riesgo y protección en la infancia y adolescencia.
- Nuevas composiciones familiares: aspectos psicológicos y sociales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8h
Clases de aplicación práctica	22h

Análisis de casos	13h
Exposiciones orales de trabajos	4h
Diseño de estrategias y planes de intervención	25h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios	8h
Tutoría	18h
Prueba de conocimiento	2h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales (actividad 1). Propuesta inclusiva para necesidades educativas especiales en el contexto escolar.	15%
Caso/problema (actividad 2). Simulación 5, Reunión Escuela-Familia-Psicólogo.	15%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (actividad 3). Análisis clínico e intervención terapéutica en contexto rural.	20%
Pruebas presenciales de conocimiento (actividad 4).	50%
TOTAL	100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Asistencia

Tal como se establece en el Reglamento de evaluación de titulaciones de la Universidad Europea el Título I, art. 4, "Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para

dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna”

Aquellos estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria podrán ser calificados como suspensos, debiendo superar en la convocatoria extraordinaria las pruebas objetivas correspondientes a la asignatura, en las que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

En el apartado de metodologías activas la nota alcanzada por el alumno debe ser al menos de un 5,0 sobre 10,0 para considerarse superada y promediarse con la calificación de la prueba objetiva final. En el apartado de metodologías activas:

1. Se pedirá al estudiante la entrega de actividades obligatorias. Las actividades se irán facilitando a medida que se avance en la asignatura. Algunas de ellas se pueden realizar a lo largo de la clase y se entregarán a la finalización de esta. Para obtener los puntos correspondientes a este apartado es imprescindible entregar las actividades obligatorias en la fecha señalada.
2. Cada actividad obligatoria se puntuará sobre 10,0. En cada actividad obligatoria es necesario alcanzar una puntuación mínima de 5,0 para poder promediar con el resto de las notas obtenidas y poder así promediar con la prueba objetiva. En caso contrario se considerará suspenso al alumno en la convocatoria ordinaria y se le calificará con un 4,0 en el módulo.
3. Las metodologías activas que se refieren al análisis de casos y resolución de problemas, obligatorias suspensas o no presentadas serán evaluadas en la convocatoria extraordinaria.
4. Tanto en las prácticas como en las pruebas de conocimiento se tendrán en cuenta las faltas de ortografía a menos que el estudiante no presente un informe relacionado con un trastorno específico del aprendizaje de la lectoescritura. Más de tres faltas de ortografía supondrán la no calificación de la práctica y/o pregunta.
5. Se espera que cada estudiante sea el propio autor de todos sus trabajos presentados. Aquellos estudiantes que plagien cualquiera de los trabajos propuestos obtendrán un 0 en dicho trabajo.
6. Contenido Generado por Inteligencia Artificial: Las herramientas de Contenido Generado por Inteligencia Artificial (AIGC), como ChatGPT y otros modelos de lenguaje (LLMs), no pueden ser utilizados para generar trabajos. Estas herramientas tampoco pueden ser responsables en ningún caso del contenido escrito en el trabajo. El uso de la IA debe ser autorizado por el docente en cada actividad. Si un estudiante ha usado estas herramientas para desarrollar alguna parte de su trabajo, su uso debe describirse detalladamente en el trabajo. El estudiante es completamente responsable de la precisión de la información proporcionada por la herramienta y de referenciar correctamente cualquier trabajo de apoyo. Las herramientas usadas para mejorar ortografía, gramática y edición general no están incluidas en estas directrices. La decisión final sobre la idoneidad del uso reportado de una herramienta de inteligencia artificial recae en el docente, la coordinación académica, y dirección del título.

Retraso en las entregas de actividades obligatorias

El retraso en las entregas de actividades obligatorias supondrá la reducción de la calificación obtenida en 1 punto por cada 24 horas naturales de retraso.

Simulación

Siempre que se realicen simulaciones, será obligatorio que el alumno lleve el uniforme correspondiente (camiseta y pantalón de pijama) al hospital simulado. El alumno que no acuda con el uniforme completo perderá derecho a asistir a la simulación y, por ende, tendrá una falta en la misma.

El alumno puede faltar a una única simulación con o sin justificación. Más de dos faltas de asistencia a las simulaciones supondrá que tendrá que recuperar ese bloque en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se seguirán las mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Es necesario entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. En el apartado de metodologías activas la nota alcanzada por el alumno debe ser al menos de un 5,0 sobre 10,0 para considerarse superada y promediar con la calificación de la prueba objetiva final. Aquellas actividades que por su naturaleza no puedan recuperarse en extraordinaria de la misma forma que en ordinaria tendrán instrucciones adaptadas para su recuperación. Por ejemplo, se solicitará un ensayo sobre los contenidos del módulo.

Recuperación de simulaciones en convocatoria extraordinaria

La recuperación de simulaciones en convocatoria extraordinaria se realizará mediante realización de un examen de casos clínicos en el que el alumno demuestre la comprensión de las competencias claves trabajadas en la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades Evaluables	Fecha
	Grupo M11
Exposiciones orales (actividad 1). Propuesta inclusiva para necesidades educativas especiales en el contexto escolar.	Sábado 5 de abril 2025
Caso/problema (actividad 2). Simulación 5, Reunión Escuela-Familia-Psicólogo.	Sábado 15 de abril 2025
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (actividad 3). Análisis clínico e intervención terapéutica en contexto rural.	Viernes 28 de marzo 2025

El cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Bornstein, M. H. (2005). *Handbook of parenting: Volume 1: Children and parenting*. Psychology Press.
- Bornstein, M. H. (2013). *Handbook of parenting: Volume 2: Biology and ecology of parenting*. Psychology Press.
- Bornstein, M. H. (2005). *Handbook of parenting: volume 3 being and becoming a parent*. Psychology Press.
- Bornstein, M. H. (2005). *Handbook of parenting: volume 4 social conditions and applied parenting*. Psychology Press.
- Balbi, E. (2013). *Adolescentes violentos*. Herder.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Editorial Gedisa.
- Bonilla, A. R. (2013). *Intervención en crisis en las conductas suicidas*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Escorcía C. T. & Rodríguez L. (2019). *Prácticas de Atención Temprana Centradas en las Familia y en Entornos Naturales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Frost, D. M., & Meyer, I. H. (2023). Minority stress theory: Application, critique, and continued relevance. *Current Opinion in Psychology*, 51, 101579.
- García, M. A. (2015). *Cómo trabajar en sexología con jóvenes y adolescentes*. SÍNTESIS.
- González, M. R. (2015). *Cuando los padres se separan: alternativas de custodia para los hijos:(guía práctica)*. Biblioteca nueva.
- Grupo Social, O. N. C. E. (2019). *El acoso y el ciberacoso escolar en el alumnado con discapacidad. Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad. COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD [CERMI]. (2017). Guía para prevenir el acoso escolar por razón de discapacidad. Ministerio de Sanidad Servicios sociales e Igualdad.*
- López, F. (2005). *La educación sexual de los hijos*. Pirámide.
- López, F. (2014). *Los abusos sexuales a menores y otras formas de maltrato sexual*. Síntesis.
- Martínez, M., Estévez, E., Jiménez, T. & Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 216-223.
- Escorial-Santa-Marina, S. (2021). *Guía de apoyo al profesorado en educación superior. Recomendaciones didácticas para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo*. Sar Alejandría, España.
- Iandolo, G. (2021). *Aproximación a la educación inclusiva*. Sar Alejandría, España.

A continuación, se indica bibliografía de profundización:

- Cabellos, N. G. M., Sánchez, A. I. A., & Cedillo, I. G. (2021). Autoevaluación de prácticas inclusivas docentes en atención a la población con aptitudes sobresalientes. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 24-24.
- Calvete, E. & Orue, I. (2016). Violencia filio-parental: frecuencia y razones para las agresiones contra padres y madres. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 24(3), 481-495.
- Cañadas, P. M. (2012). La familia, principal protagonista de los centros de desarrollo infantil y atención temprana. *Edetania*, 41, 129-141.

- Cirillo, S. (1991). *Niños maltratados: diagnóstico y terapia familiar*. Editorial Paidós.
- Cruz, C. & Cruz, M. (2011). *No le cuentes cuentos: cuento sobre sexualidad para leer en familia con niños y niñas a partir de 3 años*. CEAPA.
- Cruz, C. (2010). *Nueva educación de las sexualidades*. Instituto Universitario de Sexología.
- De Paúl, J. & Arruabarrena, M.I. (2001). *Manual de protección infantil* (2ª ed). Masson.
- Del Barrio, C., & van der Meulen, K. (2016). Maltrato por abuso de poder entre iguales en el alumnado con discapacidad. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 103-118.
- Duarte, J. C., Arboleda, M. D. R. C., & Díaz, M. D. J. (2000). *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*. Pirámide.
- Duarte, J. C., Arboleda, M. D. R. C., Díaz, M. D. J., & Cortés, D. C. (2013). *Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica*. Piramide.
- Duran, D., & Miquel, E. (2003). Cooperar para enseñar y aprender. *Cuadernos de pedagogía*, 331, 73-76.
- Erostarbe, I. I., Martínez, A. A., & Astondoa, E. E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: descripción de un programa innovador de intervención precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 208-217.
- Fialka, J. (2001). The dance of partnership: Why do my feet hurt?. *Young Exceptional Children*, 4(2), 21-27.
- García-Sánchez, F.A. Escorcía, C.T. Sánchez-López, M.C. Orcajada, N. & Hernández-Pérez, E. (2014). *Atención Temprana Centrada en la familia*. Siglo Cero 45(3), 6-27.
- Haley, J. (1985). *Trastornos de la emancipación juvenil y terapia familiar*. Amorrortu editores
- Joserra Landa A. J., & Garay (2000). Homos y heteros: aportaciones para una teoría de la sexuación cerebral. *Revista española de sexología*, 97-98.
- Landívar, J. G., & Hernández, R. S. (2002). *Cómo elaborar adaptaciones curriculares: de centro, de aula e individuales*. Cepe.
- López, S. I. M., & Valenzuela, B. G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51.
- Martínez, J. M. A., de Vicente Abad, J., Barreiro, J. G., Pérez, À. G., & Brullas, F. N. (2019). *Los sistemas de apoyo entre iguales en la escuela: De los equipos de ayuda a la cibermentoría*, vol. 329. Grao.
- Mesibov, G., & Howley, M. (2011). *El acceso al Currículo para alumnos con TEA*. Programa TEACCH.
- Micucci, J.A. (2014) El adolescente en la terapia familiar. *Como romper el ciclo del conflicto y el control*. Amorrortu editores.
- Nardone, G. (2009). *Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Herder.
- Ortega, N. (2019). *Mariposas de Cristal. Cuando el abuso infantil deja de ser un secreto*. Saralejandria.
- Ortega, O. M. & Santacruz G.D. (2019). *La consulta sexológica*. Síntesis.
- Pereira, R., Loinaz, I., Del Hoyo-Bilbao, J. & Arrospide, J. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la sociedad española para el estudio de la Violencia filio-parental (SEVIFIP) *Papeles del Psicólogo*, 38(3), 216-223.
- Perpiñán, S. (2009). *Atención temprana y familia. Generando entornos competentes*. Narcea
- Población, P. (2013). *Yo te manejo, tú me manejas. El poder en las relaciones*. Desclée De Brouwer.
- Sáez, S. S. (2010). *De los genitales al cerebro, de la fecundación a la vejez*. Instituto Universitario de Sexología.
- Sánchez, T. C., Crespo, E. A. E., Martín, M. M., Mohedano, F. M. J., Noriega, D. M. Á., Puerta, C. M. E., ... & Vázquez, R. M. (2017). *Guía de actuación contra el acoso escolar en los centros educativos*. Subdirección General de Inspección Educativa Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
- Secadas, F. (1966). Practica del sociograma. *Revista Española de Pedagogía*, 129-147.
- Serrano, I. (2007). *Sexo con sentido. Para jóvenes*. Síntesis.
- Spark, G.M. & Boszormenyi-Nagy, I. (2013). *Lealtades invisibles*. Amorrortu.

- Topping, K. (2015). Peer tutoring: old method, new developments/Tutoría entre iguales: método antiguo, nuevos avances. *Infancia y aprendizaje*, 38(1), 1-29.
- Zabay, M., & Mena, A. C. (2018). *Todos contra el bullying: claves para detectar, evitar y solucionar el acoso escolar*. Alienta Editorial.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.
Muchas gracias por tu participación.